



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Decreto: Bienio

VALLENAR

03 FEB 2011

DECRETO EXENTO N° **0705**

VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.180 de 1992, Artículo I.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO :

1°.- Reconócese Bienio a don (ña) Hernán Mandiola Morales cargo Jefatura grado 12° E.M.S, completando **13 Bienios**, a contar del mes de **Febrero del año 2011**, por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio.

2°.-Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.

Nancy Elizabeth Farfan Riveros
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



Hugo Hernan Astorga Pizarro
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina de Partes

NEFR/ HHAP/ me q t.-

Departamento de Personal.-